



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

801-15

Salta, 29 DIC 2015
Expediente N° 12.185/15

VISTO la Resolución N° CD-193/15 a través de la cual se designa a la Dra. Liliana Noemí FRACCHIA, como Asesor de la asignatura METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, a partir de la toma de posesión de sus funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.015 o nueva disposición, y;

CONSIDERANDO:

Que los Coordinadores de la Carrera de Medicina, solicitan se prorrogue las designaciones de los docentes asesores de las diferentes asignaturas de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de nuestra Universidad.

Que los cargos antes mencionados se encuentran financiados dentro del marco del Convenio ME N° 1291/14.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema, constituido en Comisión, resolvió: Prorrogar la designación de los docentes Asesores, para las asignaturas de 1° año de la Sede Salta de la carrera de Médico de la Facultad de Medicina de la U.N.T.

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 03/15 del 17 de Noviembre de 2.015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación de la Dra. Liliana Noemí FRACCHIA, D.N.I. N° 12.119.510, como Asesor de la asignatura METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.016 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga de designación en la



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **801-15**

Salta, 29 DIC 2015
Expediente Nº 12.185/15

partida presupuestaria estipulada en el Convenio ME Nº 1291/2014.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

J

img

Maria Silvia Forsyth

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCSA



Maria Passamai de Zetune
Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSA